Presidencia de la Republica
Consejo de Defensa Nacional
Secretaria Permanente

ACTA N° 03/2016

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2016 "SERVICIO DE CATERING", *con prórroga* CORRESPONDIENTE AL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el Salón de Reunión de la Secretaría Permanente del Consejo de Defensa Nacional ubicado en el 5to piso del Edif. Nuevo del M.D.N., Avda. Mcal. López esq. 22 de setiembre; se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado **a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2016 "SERVICIO DE CATERING", *con prórroga,*** llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- CNEL (R) FRANCISCO ORTIZ SALCEDO
- SR. GERMAN JIMENEZ ROMERO
- SR. CESAR CABALLERO

A) EL PORTAVOZ, SR. CESAR CABALLERO da inicio al acto de apertura siguiendo con el siguiente orden:

B) RECEPCIÓN DE SOBRES
Se deja constancia de la presentación de los sobres de las siguientes empresas, en el orden según se detalla más abajo:

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. Nº
LILIAN KUCHEN	RUBEN CARDOZO	3.531.037

C) APERTURA DE SOBRES
Se procede a la apertura de los sobres como se indica a continuación los que serán verificados en su aspecto formal y evaluado con posterioridad por el Comité de Evaluación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	REPRESENTANTE	Monto Ofertado IVA Incluido
LILIAN KUCHEN	SIN REPRESENTANTE	Cotiza un total de Gs. **707.000.-**

OBSERVACIONES:

La empresa LILIAN KUCHEN **presenta:**

- ✓ Original de su Oferta.
- ✓ Formulario de Oferta.
- ✓ Mantenimiento de Oferta con una vigencia de 60 días por el 5% de la oferta
- ✓ Declaración Jurada de estar en condiciones de cumplir con el Contrato en tiempo y forma.
- ✓ Constancia Activa de SIPE Nº 1390921
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051. (Activo SIPE)

- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores. (Activo SIPE)
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario
- ✓ Patente Comercial.
- ✓ Constancia de Cumplimiento de Contrato en forma satisfactoria.
- ✓ Copia de Contratos Análogos.
- ✓ Anexo A
- ✓ Anexo B
- ✓ Anexo C
- ✓ Copia de las Adendas
- ✓ La carpeta de oferta consta de 61 (sesenta y un) hojas foliadas y rubricadas

Al no haber otro punto, siendo las diez horas y quince minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

SR. CESAR CABALLERO
Director de la UOC
CODENA

SR. GERMAN JIMENEZ
Director Administrativo
CODENA

CNEL (R) FRANCISCO ORTIZ SALCEDO
Director General de Movilización
CODENA